

CONSTANCIA: Manizales, 10 de junio de 2022. Paso a Despacho de la señora Juez para resolver lo pertinente.



MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales Caldas, junio trece (13) de dos mil veintidós (2022)

RADICADO 2022-00060 00 (VS. Oferta Alimentos Menor)

Agréguese el escrito anterior que contiene las direcciones actualizadas de las partes, suscrito y radicado por el solicitante JHONATTAN STEVEN RUIZ el 10-06-2022.

En consecuencia, envíense de nuevo las diligencias pertinentes al Centro de Servicios Judiciales Civil y de Familia a fin de que se surta la notificación a la demandada DANA VALENTINA GARCIA a la nueva dirección indicada, calle 104 # 34-41 La Enea.

NOTÍFIQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

mcqv.

<p>JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES – CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u></p> <p>El auto anterior se notifica en el Estado No. 102 el 14 de junio de 2022.</p> <p></p> <p>JULIAN FELIPE GÓMEZ TABARES Secretario</p>
--